

## **INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE CONSTRUCTORA SAN IGNACIO S.A.**

Quito, 15 de abril de 2012

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía **CONSTRUCTORA SAN IGNACIO S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2011.

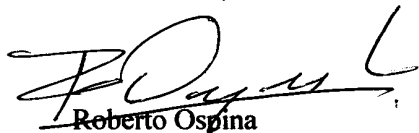
### **LA COMPAÑÍA:**

1. De la información que reposa en los libros y archivos de la compañía, se desprende que la Administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2011 se cumplieron satisfactoriamente.

2. Los libros contables de la Empresa, demuestran y reflejan la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre 2011 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.
3. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.
4. La Compañía ha dado fiel cumplimiento a su política de respeto a los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor reconocidos en la legislación ecuatoriana.
5. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.
6. Sugiero que para el ejercicio económico 2012 la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.

Atentamente,



**Roberto Ospina**  
**Gerente General**  
**CONSTRUCTORA SAN IGNACIO S.A.**

